



1. Descripción de la Evaluación

1.1. Nombre de la Evaluación: Evaluación de Desempeño

1.2. Fecha de Inicio de la Evaluación:

01/07/2023

1.3. Fecha de Término de la Evaluación:

31/12/2023

1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Lic. Agustín Payen Pérez, Subdirector del Centro de Alto Rendimiento

1.5. Objetivo General de la Evaluación:

Contar con una valoración del desempeño del programa E056 – Deporte de Alto Rendimiento en su ejercicio fiscal 2022, con base en la información entregada por las unidades responsables del programa, para contribuir a la toma de decisiones.

1.6. Objetivos Específicos de la Evaluación:

- Reportar los resultados y productos de los programas evaluados durante el ejercicio fiscal 2022 y enlistados en el Anexo II, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de evaluaciones previas (en caso de aplicar) y otros documentos del programa;
- Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en el ejercicio fiscal 2022, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas;
- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del programa;
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa;
- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa;
- Contar con una Evaluación Integral del Desempeño de los temas de política pública, con una breve relatoría y una matriz de monitoreo y evaluación por programa que valore su desempeño en distintas áreas.

1.7. Metodología Utilizada en la Evaluación:

Trabajo de escritorio, mediante el cumplimiento de los Términos de Referencia para la Evaluación de Desempeño

Instrumentos de Recolección de Información:

Cuestionarios:

X

Entrevistas:

Formatos:

X

Especifique:

Esquema de la Evaluación de Desempeño

Descripción de las Técnicas y Modelos Utilizados:

En cuanto al proceso operativo de la evaluación, seguido por los responsables de la evaluación, este contempló dos fases, mismas que se describen de forma resumida en el siguiente listado:

- 1. Recolección de información:** fase que consideró los procesos inherentes a recabar la información pertinente y necesaria para el análisis sistemático realizado en apego a los TdR aplicados.
- 2. Análisis de Gabinete:** fase que contempló todos los procesos y procedimientos de análisis minucioso, así como la conformación de los documentos bases para la obtención de resultados y hallazgos de la evaluación.



2. Principales Hallazgos de la Evaluación

2.1. Describir los Hallazgos más Relevantes de la Evaluación:

El objetivo del programa es otorgar a deportistas de iniciación, en desarrollo y con estándares sobresalientes, tanto convencionales como paralímpicos, todos los apoyos necesarios para incrementar su nivel competitivo, para mejorar la ubicación de Sinaloa en el medallero general de los eventos que convoca la CONADE.

Para el ejercicio fiscal 2022, el programa contaba con una población objetivo de 40,000 personas, logrando atender a 60,122 personas en alrededor de los 18 municipios del Estado de Sinaloa, de los cuales, 134 son personas con discapacidad.

El programa Deporte de Alto Rendimiento promueve, fomenta, investiga, organiza, norma y difunde el óptimo desarrollo de la cultura física y deporte, en todas sus manifestaciones y expresiones como factores fundamentales de realización individual, superación física e intelectual, cohesión familiar e integración social que contribuyen a elevar la calidad de vida de la población, la formación como individuos y el nivel competitivo del deporte sinaloense.

Cabe mencionar que en donde se presentó una mayor cobertura fueron en los municipios de Culiacán, Mazatlán, Guasave, Ahome y Salvador Alvarado, y en contraste con los municipios de Badiraguato, San Ignacio, Cosalá, Choix, Sinaloa y Mocorito, los cuales, fueron los municipios con menor cobertura, sin embargo, la cobertura de dicho programa es para todo el estado de Sinaloa.

2.2. Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1. Fortalezas

- Existen instituciones educativas públicas y privadas en el estado que ofrecen distintas licenciaturas en Ciencias del Deporte, además, se cuenta con un Sistema de Capacitación para Entrenadores Deportivos en coordinación con la CONADE lo que permite la formación académica y profesional en el sector deportivo.
- Sinaloa cuenta con una red de instalaciones deportivas en el ámbito del deporte de competencia como los Centros de Usos Múltiples de Mazatlán y Los Mochis, Gimnasio de Usos Múltiples “María del Rosario Espinoza”, Academia de Béisbol, Polideportivo Juan S. Millán en Culiacán, entre otros.
- Sinaloa participa en el sistema de competencias deportivas que convoca la CONADE para todos los rangos de edad durante el periodo escolar, hasta su integración a selecciones nacionales, además de atender otros sectores como el deporte social, autóctono e indígena.
- Históricamente Sinaloa ha trabajado en el ámbito del deporte paralímpico y las personas con discapacidad que participan en cualquier actividad física a través del Sector Salud, Sistema DIF, municipios, asociaciones deportivas de ciegos y débiles visuales, especiales, parálisis cerebral, sillas de ruedas y sordos.

2.2.2. Oportunidades:

- Se requiere de una adecuada colaboración con el sector privado para posibilitar un impulso en la aplicación de recursos que permita detonar inversiones para la construcción de instalaciones deportivas, patrocinios, donativos, entre otros.



- Los ayuntamientos son la representación más cercana del gobierno con los ciudadanos, esto representa una oportunidad para llegar a más personas a través de ligas o clubes oficiales que fomenten la activación física y la práctica deportiva de manera ordenada con las disciplinas más practicadas.
- Según el censo de población y vivienda 2020 del INEGI, Sinaloa ocupa el lugar 17 a nivel nacional con 3,026,943 habitantes, de los cuales 49.5% son menores de 30 años, dicha distribución de la pirámide de población muestra que hay una clara oportunidad para masificar el deporte.
- El sobrepeso, la obesidad y la diabetes son los principales padecimientos que afectan a la población en la actualidad, la implementación en el estado de la Estrategia Nacional de Activación Física en coordinación con la CONADE representa una valiosa herramienta para masificar el deporte.

2.2.3. Debilidades:

- No se tiene información precisa de las instalaciones para el desarrollo de los programas del deporte social y de alto rendimiento en el estado, ni se cuenta con las normas e instrucciones para el mantenimiento de las mismas.
- El 50% de las asociaciones no se encuentran regularizadas en su normatividad y la mayoría no han cumplido con la entrega del Sistema del Registro del Deporte (SIREN) ni con sus informes técnicos-financieros.
- Se cuenta con un inadecuado programa de detección y seguimiento de jóvenes que por sus características físicas y técnicas puedan obtener logros nacionales e internacionales, esto trae como resultado que no haya continuidad en los resultados.
- Aun cuando la equidad de género y el principio de igualdad ha permitido que la mujer tenga más presencia en todos los ámbitos, en la dirigencia deportiva la presencia de mujeres es limitada, ya que, de las 53 Asociaciones Deportivas Estatales, solo 2 de estas son dirigidos por ellas.
- Falta de herramientas informáticas para dar seguimiento a los deportistas de alto rendimiento, que integre todos los datos disponibles para convertirlos en elementos útiles para el entrenador y el equipo multidisciplinario que trabaja con los atletas.
- En Sinaloa se requiere mejorar la atención en el área de medicina del deporte y ciencias aplicadas, que permita el trabajo óptimo de nuestros deportistas, quienes en su mayoría siguen su plan de actividades de manera empírica.
- En el estado se tiene grandes rezagos en el deporte adaptado, por lo que es necesario una integración efectiva en coordinación con el Sector Salud, el Sistema DIF, los Ayuntamientos y las asociaciones deportivas de ciegos y débiles visuales, especiales, parálisis cerebral, sillas de ruedas y sordos.

2.2.4. Amenazas:

- La desigualdad social y territorial son factores que limitan a las políticas de masificación del deporte, lo que representa una constante amenaza al desarrollo deportivo.
- La Educación Física en el sector educativo no está alineado al sistema deportivo, los programas no se formulan en coordinación con los órganos rectores del deporte, lo que dificulta unificar criterios y objetivos.
- Los cambios del estilo de vida en años recientes han generado distintas problemáticas para el sector salud. De acuerdo con los resultados del Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico



(MOPRADEF) del INEGI (2021), muestran que el 39.6% de la población de 18 y más años de edad en México dijo ser activa físicamente; es decir, el 60.4% de los adultos no realizan ejercicio o no practican algún deporte.

- El presupuesto destinado al deporte se considera insuficiente para alcanzar las metas del Plan Estatal de Desarrollo 2022–2027, considerando el monto del 2012 para el ISDE fue de \$118,136,893.00, distribuidos en el total de la población de 3,026,943 habitantes, le corresponde 39 pesos a cada uno al año.

3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El desempeño del Programa ha cumplido en su mayoría con las metas establecidas en sus indicadores, en referencia a los indicadores de Fin (proporción de estudiantes que se incluyen en el Registro del Instituto Sinaloense de Cultura Física y Deporte) se obtuvo un 39.82% y en el de Propósito (porcentaje de finalistas sinaloenses en competencias nacionales) un 104.66%; en cuanto a los indicadores de Componentes y Actividades, el C1 (porcentaje de deportistas sinaloenses apoyados con base en sus resultados obtenidos) registró un 140.93%, el C2 (cantidad de becas otorgadas a los deportistas sinaloenses que cumplen con los lineamientos establecidos) obtuvo un 74.22%, el C3 (porcentaje de deportistas beneficiados con el programa Deporte de Alto Rendimiento) registró un 150.30%, la A1 (porcentaje de deportistas registrados en asociaciones deportivas estatales en el año de referencia) obtuvo un 118.22%, la A2 (porcentaje de propuestas de beca para su análisis e integración al padrón de becarios) un 25.11% y la A3 (porcentaje de evaluaciones realizadas a los entrenadores del Programa Deporte de Alto Rendimiento) registró un 92.35%.

Sin embargo, en el indicador del Fin (proporción de estudiantes que se incluyen en el Registro del Instituto Sinaloense de Cultura Física y Deporte) y en el indicador Actividad 2 (porcentaje de propuestas de beca para su análisis e integración al padrón de becarios) se registraron resultados por debajo del 40%, por lo que es necesario trabajar en ello.

3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- Redefinir la población potencial, la objetivo y la atendida, así como sus metas.
- Documentar el cumplimiento de la población atendida.
- Rediseñar la MIR, sus indicadores y fichas técnicas, así como las metas.
- Gestionar una herramienta informática para dar seguimiento a los deportistas de alto rendimiento.
- Integrar el deporte adaptado de manera efectiva en coordinación con el Sector Salud, el Sistema DIF, los Ayuntamientos y las asociaciones deportivas de ciegos y débiles visuales, especiales, parálisis cerebral, sillas de ruedas y sordos.

4. Datos de la Instancia Evaluadora

4.1. Nombre del Coordinador de la Evaluación:

Juan Diego Millán López

4.1. Cargo:

Director de Evaluación



4.1. Institución a la que Pertenece:

Gobierno del Estado de Sinaloa

4.1. Principales Colaboradores:

Brenda Paola Torres González

4.1. Correo Electrónico del Coordinador de la Evaluación:

juan.millan@sinaloa.gob.mx

4.1. Teléfono:

(667) 758 7000 Ext. 1493

5. Identificación del (os) Programa(s)

5.1. Nombre del (os) Programa(s) Evaluado(s):

Deporte de Alto Rendimiento

5.2. Siglas:

Deporte de Alto Rendimiento

5.3. Ente Público Coordinador del (os) Programa(s):

Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte (ISDE)

5.4. Poder Público al que Pertenece(n) el(los) Programa(s):

Poder Ejecutivo:	Poder Legislativo:	Poder Judicial:	Ente Autónomo:
X			

5.5. Ámbito Gubernamental al que Pertenece(n) el(los) Programas):

Federal:	Estatal:	Local:
X	X	

5.6. Datos de (los) Titular (es) de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) a Cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico, unidad administrativa y teléfono con clave lada):

5.6.1 Nombre completo:

C. Julio César Cascajares Ramírez

5.6.2 Correo Electrónico:

julio.cascajares@sinaloa.gob.mx

5.6.3 Unidad Administrativa:

Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte (ISDE)

5.6.4 Teléfono con clave lada:

Tel.: (667) 715 29 89

6. Datos de la Instancia Evaluadora

6.1 Tipo de Contratación:

Adjudicación Directa:

Licitación Pública Nacional:

Otro (especificar):

Invitación a Tres:

Licitación Pública Internacional:

Evaluación Interna



6.2 Unidad Administrativa Responsable de Contratar la Evaluación:

No aplica (modalidad interna)

6.3 Costo Total de la Evaluación:

No aplica (modalidad interna)

6.4 Fuente de Financiamiento:

No aplica (modalidad interna)

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en Internet de la Evaluación:

evalua.sinaloa.gob.mx/

7.2 Difusión en Internet del Formato:

evalua.sinaloa.gob.mx/